

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,821

Subscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 14 DE JUNIO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

EL DIA DEL SEÑOR

Misterio profundo el que celebra hoy la Iglesia nuestra Madre!

Si el amor en los seres inteligentes es tan incomprendible, ¿cómo poder explicar las maravillas del amor de Dios?

Cierto es que se llena nuestro espíritu de admiración al considerar la extensión asombrosa del espacio donde giran desde que comenzara el tiempo esos astros que son el objeto del estudio de los sabios.

La mirada del hombre tiene muy poco alcance para llegar a descubrir esos fenómenos que se verifican en el mundo sideral, y si envanecido por haber descubierto no más que un poco de esas grandes maravillas quiere remontar demasiado el vuelo de su inteligencia, al momento tiene que inclinarse frente convencido de que es como débil pluma, que es juguete de las terribles olas ó que penetra en una espesa selva que no puede conocer, pues se pierde al momento que quiere avanzar demasiado.

Si Dios es tan sublime en lo grande y en lo pequeño; si ha encerrado en una sola gota de líquido millones de seres organizados que se mueven y que viven; si ha presentado al hombre tanta hermosura en ese gran libro de la Naturaleza que debe ser objeto de su constante meditación; en una palabra, si tanto nos cautiva con sus obras del mundo físico, ¿cuánto más nos cautivará con sus obras en el mundo de la gracia? ¡Bendita la fé que ennoblece nuestra razón!

Ella sabe conciliar esa aparente contradicción de los misterios; ella nos eleva más allá de los astros; más allá de los mundos, para conocer que Dios es la verdad, que Dios es el amor.

¿Quién es el hombre para que de tal modo le engrandezca hasta darle todo su corazón, como si no pudiera vivir sin el hombre?

El Señor misericordioso recordando sus obras admirables dió una comida á aquellos que le temieron.

Prodigio semejante no lo podía concebir nuestra razón.

El Dios Omnipotente á quien no pueden contener los cielos; El que es la misma hermosura, pues el sol no es más que una sombra oscura comparado con la luz que ilumina su divino rostro; á quien los ángeles bendicen noche y día; es decir, eternamente, pues en la celestial Sión no hay ni sol ni luna porque la antorcha es el Cordero; el Dios que todo lo penetra, que todo lo vivifica, que todo lo engrandece.... ese Dios para dar á conocer que ama á los pequeños, oculta los resplandores de su gloria en la Hostia Consagrada para habitar en el corazón del hombre.

¡Qué contrarios somos á la humildad y qué inclinados á la soberbia!

Para curar esa enfermedad preparó Jesús tan saludable medicina, á fin de santificar con su carne nuestra carne, para ennoblecer con su espíritu nuestro espíritu, para realizar nuestra unión con Dios, con su virtud divina.

El secreto de nuestra felicidad consiste en hacernos pequeños; en desconfiar de nosotros mismos y esperar todo de Dios; en someternos, no por fuerza, sino por amor, al que se llama y es nuestro más cariñoso Padre.

Si nuestro Dios es humilde, ¿por qué somos soberbios? Si es perfecto y ama la virtud, ¿por qué nosotros amamos el pecado? Para encender el fuego del amor divino es el sacramento de la Eucaristía, que es vínculo de caridad según dice el Doctor de Aquino.

¿Si un rey vistiera los andrajos y habitara la choza de un pastor, y á ese pastor diera no solo sus vestidos de púrpura y de oro, sino su palacio, no sería un ingrato el mísero pastor al no visitar frecuentemente á un rey tan compasivo? ¿Y qué merecen los cristianos que no visitan al Rey de la gloria que se oculta en el santuario? ¿Qué espera recibir de Cristo el que desprecia á Cristo hasta en las gradas de su trono? Para arivir la fé en el pueblo católico estableció la Iglesia la presente festividad.

Urbano IV, en el siglo XIII, año 1246, entonces siendo Arcediano de Lieja, estableció la presente festividad en su diócesis, al tener noticia de las revelaciones de Santa Juliana, priora de Monte Cornillon.

Después, siendo Pontífice, estableció dicha fiesta para toda la cristiandad,

tras varios sucesos milagrosos ocurridos.

Estando seis nobles aragoneses sitiando el Castillo de Chio, en el acto en que iban á comulgar avisó el centinela que avanzaba el enemigo; el sacerdote dobló los corporales con las sagradas formas, y los capitanes fueron á dictar las disposiciones más urgentes: volviendo después á comulgar, encontraron las hostias teñidas en sangre, como si fueran de carne natural: esfervorizados los cristianos por aquel suceso, derrotaron á los moros y tomaron el castillo.

Celebraba en Bolsena, cerca de Orvieto, un sacerdote peregrino, y habiendo sentido dudas después de consagrar de la transustanciación, contempló brotar sangre de la Hostia consagrada: aturrido y confuso dobló el corporal con la sagrada forma, y se encontró después tantas efigies de hombre cuantos eran los pliegues.

Anime su fé el hombre y considere la excelencia de tan sublime Misterio; recuerde que es miembro de Cristo y no quiera manchar su alma con el pecado; celebre con verdadera alegría tan hermosa festividad, pues debe tener presente que el augusto Sacramento del Amor de un Dios es el vínculo santo que une al pueblo cristiano, y la prenda más segura de la vida eterna.

LCDO. JUAN CUEVAS ROMERO,
Capellán del Hospital militar.

Junio 1900.

FIESTAS DEL CORPUS (1)

El ilustrado académico señor Asencio y Toledo averiguó que en las fiestas del Corpus de Sevilla, en 1559, consiguió Lope de Rueda un premio de ocho ducados por haber sacado un carro denominado de Navalarnero, y este triunfo de Lope, en cosa que no parece muy análoga á las comedias, nos mueve á hablar en este lugar de carros, danzas y comparsas semejantes, habidas en Córdoba, también en las fiestas del Corpus, y en las que en uno de los años tomó parte un Bautista, que no dudamos fuese el cómico compañero de Lope y citado por este en su testamento.

En 22 de Abril de 1570, estando en Córdoba Felipe II, dió su real provisión al Ayuntamiento para gastar en las fiestas del Corpus la suma de doscientos ducados y sacar juegos y danzas como "de antiquísimo tiempo á esta parte se ha mantenido por costumbre en esta ciudad."

En virtud de esta autorización, la ciudad hizo sus fiestas, no sabemos cómo, y si sabemos que en 1576 hubo danzas, juegos ó invenciones, y en 1586 danzas y carros. Esto es lo que ha quedado del siglo XVI, pero el primer año del XVII la noticia podemos darla con mayor extensión.

En este año parece que la fiesta del Corpus se hizo con inusitada pompa y salieron por la carrera, haciendo estación en distintos lugares y ante los estrados que había en los sitios más amplos, las danzas y comparsas siguientes:

Baltasar de Rojas, batido como Lope de Rueda, por doscientos reales se obligó á sacar el día de la fiesta y el día de la Octava, el grifo, bien aderezado, como lo había sacado otros años, "y andará en la procesión el dicho día y su Octava, y estará el dicho día de la fiesta en la Iglesia mayor á las cuatro de la mañana, y peleará en las partes y lugares donde estuviesen puestos los andamios."

Ambrosio de Bolabarca, cortador, puso la pelea del grifo en ochenta y ocho reales, ofreciendo construir cuatro andamios en las partes y lugares que se le designasen, y poner en ellos hombres de hecho, obligándose á hacer los andamios buenos y fuertes, donde había de pelear el grifo.

Luis de Peralta, de los reinos de Granada, se obligó á sacar la danza de los negros, con ocho individuos vestidos de seda, calzónes y ropillas de tafetán nuevo de colores y medias de punto, zapatos blancos y bonetes, todos con sus tamboriles y atambor, y una negra, vestida de paño, por treinta y siete ducados.

(1) Del capítulo segundo de la obra "Datos nuevos para la historia del teatro Español.— El teatro en Córdoba", próxima á publicarse.

Fernando Martín, tambor, habitante en la plazuela de la Baje, se obligó por cuarenta y dos ducados á presentar la danza de damas galanes, con diez personas vestidas de seda; los galanes con ropillas y calzónes de tafetán nuevo con plumas, y las damas con baqueros de seda nueva de colores y las basquiñas "las que seajesen como sean bien tratadas." Llevarían además cuatro guitarras y dos panderos.

Francisco Rodríguez peralite, que bien pudiera ser Francisco Rodríguez Lobo, portugués, cuyas obras tradujo y publicó en Montilla Juan Bautista de Morales, se obligó por treinta y dos ducados á sacar la danza de los Chichinecos y Guacamayos, en ocho personas vestidas de seda, medias de punto y zapatos blancos, con sus capilejos, y de ellos, seis conatabalillos y dos con guitarras.

Miguel de Molina, por cuarenta y cuatro ducados se atravesó remontando los velos, á sacar la danza del Cerco de Zamora, con ocho personas vestidas con ropillas y calzónes de tafetán nuevo, zapatos y medias de punto y un tañedor. De los individuos de la comparsa, cuatro llevarían sombreros de tafetán y los otros cuatro medias y plumas.

Por doscientos reales se obligó Bartolomé Carrillo, traductor de la Romana, á presentar la danza de los Gigantes, con ocho personas y un padre, los cuales llevarían medias de punto nuevas y zapatos y tambor con un ropón de seda.

Finalmente, Pedro Baena, buñolero y bodegonero, sacó la danza de la Chocóna, con diez personas: cinco hombres vestidos de fetán; con cabelleras y plumas, y dos mujeres con baqueros de tafetán llevando guitarras, castañetas, panderos y una escoba. Este cobraba treinta y cinco ducados.

En 1602 solo salió grifo; pero en 1603, además del grifo que lo sacó Juan Sánchez, salió la danza de la rifa la Puebla, con ocho personas, vidas de seda, bajo la dirección de Mel Molina.

Bartolomé Carrillo ó sus gigantes y Alonso Muñoz íns.

En 1604 sacaron: Estolomé Valenzuela, danza de moris; Diego Romero, de los de Granada negros; Andrés Cano, la danza de los comandadores y turcos, con cuatro comandadores de Martos y cuatro turcos la defensa de un castillo; Baltasar Bustamante, danza de gitanas, y Andrés Sánchez Godino, danza de portugueses. Este puede ser el Sánchez, sin nombre ni otro apellido, cita hijas Villandrando como autor antiguo.

Farsas, loas, bailes y letras.

Además salió el grifo y peleó en los sitios donde había establecidos para ello tablados.

Francisco de Valenzuela añadió á las fiestas de 1606 la danza del Engaño de Guinea, con cuatro íns y cuatro galanes. Este año hubo además juego de caballitos con ocho íns.

En el Corpus de 1607, Alonso López presentó la danza de rey David, con ocho hombres, más el rey y un tambor, vestidos de sedas de colores y plumas y el rey con su arpa y además con lanzas y banderas, todo por cuarenta ducados.

Además hubo la danza del sarao entre una dama y un galán.

El año de 1614 el bispo Mardones intervino en las fiestas, dando de su bolsillo premios pecuniarios que fueron los siguientes: tres premios, de cincuenta ducados cada uno, á los tres arcos mejor adornados; otros tres, de igual valor, á los mejores azares; otros tres, de trescientos, doscientos y cien reales á las tres fuentes mejor adornadas de la carrera de la procesión; otros tres, de trescientos, doscientos y cien reales á los que hiciesen mejores invenciones ó entretenimientos religiosos; y cincuenta, treinta y veinte reales á las tres personas que mejor danzasen desde la iglesia mayor al arroyo de Calceteros; iguales premios á los que danzasen desde el arroyo citado al arroyo de las Casas de Cabildo, y lo mismo á los que continuasen el baile desde dicho punto hasta la Compañía y desde esta á la iglesia Catedral. Es decir que delante de la procesión iban danzantes que se renovaban en los cuatro trayectos, pero que el baile no cesaba desde que salía la comitiva hasta que regresaba á la iglesia.

En 1615, Juan Delgado, "autor de danzas", se obligó á sacar cuatro, llamadas de las naciones, de los negros, de los meses del año y "de las sevillas en su traje." La primera con ocho personas con instrumentos; la segunda con otras ocho; la de los meses con doce con sus arroyos y plumas y la de las sevillas, con otras doce con los instrumentos necesarios. Las de los negros y las de los meses llevaban tambores.

Este Delgado entendemos que es el poeta autor de la comedia titulada "El prodigio de Polonia (San Jacinto)", publicada en la "Parte treinta y seis", de comedias edición de Madrid y de quien Lope de Vega en el "Laurel de Apolo", (1628 á 1630) dice:

De Juan Delgado con razon asombre el no estar declarado si habemos de llamarle Juan Delgado por el entendimiento ó por el nombre. No implica el ser galán y gentil hombre, que aunque digan algunos que el cuidado de los estudios no permite aseso, del gusto de las musas no lo creo, que como damas son galanes amans, y el desaseo y la fealdad desaman.

Si fuese el mismo no cabría dudar que estaría en Córdoba acompañado de otros comediantes y representando en el teatro de la calle llamada de Comedias de que hablaremos muy luego.

Al año siguiente, 1616, Juan de Santa María propuso tres danzas: del sarao de indios, de los serranos y de la Judada y pidió por hacerlas dos mil reales.

En 1618, Juan Bautista, probablemente el compañero de Lope de Rueda, ó acaso su hijo, se comprometió á sacar la danza de las dueñas de Madrid con cuatro hombres y cuatro mujeres, estas vestidas de seda, sayas de colores, tocadas largas y castañetas y los hombres con sonajas y vestidos de tafetán. Llevó cuatrocientos cincuenta reales.

Terminaremos este artículo con copia de parte de la escritura que hay en el folio 327 vuelto del tomo tercero de la escribanía del Cabildo de la ciudad, que dice así:

"En Córdoba 22 dias del mes de Marzo de 1625, otorgó Roque de Figueroa, autor de comedias, estando en esta ciudad y se obligó de hacer y que hará el día de la fiesta del Corpus Christi, primero venidero deste presente año, en los carros que la ciudad tiene, dos loas, dos autos, dos entremeses y dos bailes en las calles por donde fuere la procesión, con la gente de su compañía, sin hacer falta y en la parte y lugar donde le fuere ordenado por el señor licenciado don Francisco de Valcárcel, corregidor desta ciudad y caballeros comisionarios de la dicha fiesta por la cantidad de maravedís que le quisieren dar por que lo dejó á su elección y beneplácito, y que con aquella cantidad que así le dieren, poca ó mucha, se satisficere y contenta, sin tener ningún derecho á pedir él ni otro por el cosa alguna en razón de la dicha representación, y si no lo cumpliere, pueda el dicho señor corregidor y diputados de la fiesta buscar otro autor que haga los dichos autos y representación, y que cumpla con la dicha fiesta, y por la cantidad de maravedís que montare lo que el dicho autor así llevare, pueda ser ejecutado en esta ciudad y en otra cualquiera parte donde estuviere y para lo cumplir así, obligó su persona é bienes habidos é por haber &c. &c."

RAFAEL RAMÍREZ DE ARELLANO.

SSMM. CORPUS CHRISTI

"Yo soy el pan vivo que descendió del cielo; quien comiere de este pan vivirá eternamente."

Hay un día solemne entre los festivales cristianos; hay un día santísimo y esplendoroso, embellecido por la brillantez del sol, el claro azul del cielo, la suavidad de las brisas y la fragancia de las flores, en el que las preces más fervientes, los homenajes de respeto, las expansiones de amor y gratitud, las alegrías generales y las resonancias armoniosas, suben de la tierra como universal plegaria, para bajar del cielo como benéfico rocío de bendiciones y venturas.

Este feliz día, universal regocijo del mundo cristiano, es aquel en que se conmemora el divino y augustísimo banquete, las grandezas del prodigio de la

Eucaristía, el Misterio sublime de la Carne y de la Sangre, el Pan vivo bajado del cielo, el Manjar Espiritual que sustenta el alma y dá la vida eterna.

Espreando la dignidad y excelencias de este Sacramento, que por contener el preciosísimo cuerpo y sangre de Cristo (Santo de los Santos, autor de toda bendición, fuente de toda gracia, dones y santidad) es el mayor y más excelente de todos, diéronle el nombre de Eucaristía (buena gracia), los Padres de la Iglesia, llamándolo también acción de gracias, eulogia divina, sacramento de bendición, santificación y consagración, por el cual somos llamados cuerpo y miembros de Cristo.

Con otros muchos nombres se sobreentiende y espresa y se aplican también al Augusto Sacramento.

Convite celestial, comida y convidado donde Cristo se inmoló por los creyentes; Cena del Señor, en cuya mesa mística no puede beberse el cáliz de bendición y el cáliz de los demonios; Pan de la concordia, Pan sobresustancial, Pan de los ángeles y Pan de vida eterna, descendido del cielo para conocimiento, bendición y vida de los que dignamente le reciben; Sacramento de los fieles, Misterio de la Fé, Arcano de la religión y Cáliz de perpetua salud, recomendado por el Maestro Divino como nuestro precio; Comunión, que nos une con Cristo y hace participantes de su divinidad; Santísimo, por ser el preciosísimo Cuerpo y Sangre del Señor; Gracia, por contener al autor de ella y por la que difunde en los corazones; Vida, porque el mismo autor de ella se dió á sí este nombre; Sacrificio, porque de modo incoercido se vuelve á ofrecer el que se ofreció por la salud del mundo; Paz, porque la difunde en las almas, establece la caridad y ahuyenta los odios y los malos instintos, y Viático, porque fortifica y allana el camino de la felicidad y de la eterna gloria.

Esto es algo de lo mucho que se halla en los Santos Padres, respecto á los nombres del Misterio de la Carne y de la Sangre, que se celebra en la majestuosa solemnidad del Corpus. Misterio terrible y admirable, oblación limpia é inmolación voluntaria ofrecida por Cristo en la última Cena, quien mandó á sus Apóstoles y sucesores que la ofreciesen también en su memoria.

Así el catolicismo no tiene día más hermoso, ni fiesta más grata á los pueblos que la del Corpus, en la que el Santísimo es llevado en triunfo con la más alta ostentación y grandeza, y la parte más brillante y característica de esta solemnidad son las procesiones, embellecidas siempre por el entusiasmo y la poesía, las galas y perfumes, los himnos y magnificencias de la religión y la piedad; procesiones tan majestuosas en las ciudades como llenas de gracia en las aldeas, y en todo lugar levantando el espíritu, conmoviendo el corazón y santificando el alma.

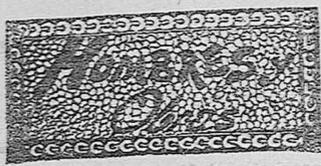
Si costumbre simbólica es llevar en la Custodia verdes racimos y doradas espigas, piadosísima costumbre es tocar con la Custodia la cabeza de los niños y la frente de los ancianos; así se hace por los Prestes en no pocas aldeas. Reverente homenaje es el llamado "Paso bajo los pies de Dios", cuando puesto el Sacramento en un altar de forma de arco, desfila bajo este piadosa multitud; y no menos pia es la creencia de que las flores tocadas en el Santo de los Santos y aun las que sirven en su altar, son signos en las casas de divinales bendiciones.

El día del Corpus, el Pan delicioso cura el paladar y abraza con la salud de su amoroso fuego; las lágrimas del infortunio son menos amargas y la dicha de los que gozan es más perfecta; la vista de la Hostia Consagrada, las lluvias de rosas y de flores, las nubes de incienso, las colgaduras ondulantes, las yerbas olorosas que tapizan el suelo, los himnos y litúrgicas preces que se cantan y las oraciones que se recitan, inundan de paz y dulces emociones y elevan las almas de los que creen, aman y esperan.

Mostrándose á los pueblos entre la estación de las flores y la de los rayos, entre el ruido de las campanas y el estampido de los bronces, precedido de niños y de humildes, seguido de cortejo de guerreros y de grandes, el Señor nos llama para que reconozcamos nuestra pequeñez y su grandeza; nos reune para oír nuestras confidencias, nos cita á su intimidad para escuchar nuestras plegarias y remediar nuestras culpas,

para recrearnos con su compañía, alumbrar con su luz á los que yacen entre tinieblas y mortíferas sombras y enjugar las lágrimas de los que padecemos...

JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILLA.
de la Academia de la Historia.



ROLANDO DE LASSUS

14 de Junio.

El hombre más sabio de su siglo en música denomina Thon á Rolando de Lassus, que en el XVIII alcanzó la protección y las mercedes de príncipes y reyes y fama universal como músico religioso viviendo aún Palestina.

Lassus nació en Mous (Hainant-Bélgica) en 1520 y desde muy temprana edad llamó la atención siendo niño de coro por su dulce y hermosa voz, á tal extremo, que por tres veces fué secuestrado á sus padres.

Llegado que hubo á la edad de la pubertad, marchó á Italia con el general de Carlos V y virrey de Sicilia don Fernando de Gonzaga, que fué su primer protector, y á los veintinueve años alcanzaba la plaza de maestro de capilla de San Juan de Letrán, la más importante del mundo.

Allí publicó su libro de Misas á cuatro voces y otro de "Motetes."

Dedicóse después á viajar por las poblaciones más importantes de Francia é Inglaterra, hasta que sabedor de su valía el duque Alberto de Baviera, le llamó á Munich, nombrándole maestro de música de Cámara y maestro de capilla de la corte en cuanto aprendió el alemán.

El duque le pensionó con cuatrocientos florines, pero más que esta protección pecuniaria valía la estimación y el cariño que le profesaba, teniéndole por íntimo y fraternal amigo, y designándole con el calificativo de "la perla de mi capilla."

Lassus, á su vez, correspondía dignamente á las atenciones del príncipe rehusando las ventajosas proposiciones que le hizo el rey de Francia Carlos IX para llevarse á su corte.

El emperador Maximiliano le prodigó honores y mercedes extendiéndole para él y sus sucesores cartas de nobleza.

Tan grande era la inspiración de Rolando de Lassus, que á su muerte, acaecida en Munich el 14 de Junio de 1568, dejó escritas más de dos mil trescientas composiciones musicales, entre sagradas y profanas, sobresaliendo entre ellas los *salmos penitenciales* como la mejor obra, que fué encargada por Alberto de Baviera.

El sucesor de éste, Guillermo, respetó la pensión concedida á Lassus y le regaló una quinta rodeada de hermoso jardín.

Cansado de trabajar quiso retirarse á la vida privada el gran músico á los 67 años, pero al ver que le mermaban en una mitad su pensión, continuó ejerciendo su cargo, pero acaso esta contrariedad fué la causa de que perdiera la razón de repente, sin que ni los cuidados de su esposa, dama de honor de la duquesa, ni las pruebas de cariño de la corte, ni la solicitud de la ciencia pudieran devolverle la lucidez, muriendo por fin en este estado, que tuvo solo el compensado consuelo de las pruebas de sentimiento que dieron por él sus admiradores.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LA MANTA

(PARA LOS NIÑOS)

Un padre casó á un hijo y le donó toda su fortuna.

Quedóse el padre con los recién casados; así pasaron dos años, al cabo de los cuales nació un hijo de tal matrimonio.

Fueron luego sucediéndose los años uno tras otro, hasta catorce.

El abuelo, valetudinario, ya no podía andar sino apoyado en su bastón, y sentíase sumir bajo la aversión de su nuera, la cual era orgullosa y vana, y decía continuamente á su marido:

—Yo me voy á morir pronto si tu padre continúa viviendo con nosotros. Me es imposible sufrirlo por más tiempo.

El marido se fué á encontrar á su padre, y le habló de esta manera:

—Padre, salid de mi casa. Ya os he mantenido por espacio de doce años ó más. Idos donde queráis.

—Hijo, no me echés de tu casa. Soy viejo, estoy enfermo y nadie me querrá. Por el poco tiempo que ya me queda de vida, no me hagás esta afrenta.

Me contento con un poco de pan y un rincón en el establo.

—No es posible. Idos. Mi mujer lo quiere.

—Que Dios te bendiga, hijo mío. Me voy, ya que así lo deseas; pero al menos dame una manta para abrigarme, pues me voy muriendo de frío.

—El marido llamó á su hijo, que era un niño.

—Baja al establo, le dijo, y dale á tu abuelo una manta de los caballos, la más holgada y la menos vieja;—la dobló por la mitad, y haciendo que su abuelo sostuviera uno de los extremos, comenzó á cortarla sin hacer caso de lo que el anciano le decía.

—¿Qué has hecho niño?—exclamó el abuelo.—Tu padre ha mandado que me la des entera. Voy á quejarme á él.

—Obrad como gustéis—contestó el muchacho.

El viejo sale del establo, y buscando á su hijo le dice:

—Mi nieto no ha cumplido tu orden. No me ha dado más que la mitad de una manta.

—Dásela por entero—le dice el padre al muchacho.

—No, por cierto, contestó el rapaz. La otra mitad la guardo para dártela á tí cuando yo sea mayor y te eche de mi casa.

El padre, al oír esto, llamó al abuelo que ya se marchaba.

—Volved, volved, padre mío. Os hago dueño y señor de mi casa, lo juro por San Pedro. No me comeré yo un pedazo de carne sin que vos hayáis comido otro. Tendréis un buen aposento, un buen fuego y vestidos como los que yo llevo.

Y el buen anciano lloró sobre la cabeza de su hijo arrepentido.

VICTOR BALAGUER.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

FUENTE OBEJUNA

8 de Junio.

Debido al acertado nombramiento de Arcipreste de este partido, hecho por nuestro sabio Prelado á favor del licenciado don Francisco del Pino y García, ha entrado este pueblo en un período de regeneración cristiana.

Las cualidades ingénitas, que entre otras muy apreciables sobresalen en el señor del Pino, como su caridad cristiana, su actividad y celo en el cumplimiento de sus altos y delicados deberes de párroco, su vida ejemplar, su incompatibilidad con insanos egoísmos, tenían que producir sanos y prolíficos frutos.

En efecto: aquí es ya clarividente que al escepticismo é indiferencia religiosa; á los grotescos insultos é irrespetuosos conceptos que para algunas gentes merecían los actos más sabiísimos de la religión católica y de sus ministros, han sucedido el fervor cristiano, el respeto debido á los ministros del Señor y la solicitud en acudir devotamente al llamamiento de la parroquia en donde se enumeran, difunden y se enseñan los inapreciables tesoros de la religión del Crucificado.

Mis asertos se han patentizado en varios casos, y muy singularmente con motivo del solemne novenario que en honor del Santo Cristo de las Misericordias se ha efectuado últimamente en esta parroquia.

Las tres hermosas y espaciosas naves eran insuficientes para acomodar con relativa holgura á número tan extraordinario de fieles.

La efigie del Crucificado, casi olvidada en tenebrosa y húmeda ermita, fué colocada en la nave central sobre un magnífico y lujoso altar, por delante del Tabernáculo, y bajo riquísimo dosel; por último, la profusión de luces diseminadas en capillas, altares y postes, prestaban al templo un aspecto soberbio y deslumbrador.

Con objeto de que estos cultos fuesen más solemnes invitó el señor del Pino para predicar cada noche á los señores sacerdotes siguientes: D. Argimiro Sanz Cabada, coadjutor de la parroquia; licenciado D. Alvaro de Luna y Peralvo, cura ecónomo de Cañada del Gamo; D. Manuel Martínez Delgado, coadjutor de la parroquia; D. Gabriel Capilla Cáceres, cura regente de la parroquia de Cardenosa; D. Francisco Figueroa y Muñoz, cura párroco de Argallón; el licenciado D. Francisco del Pino y García, arcipreste de este partido. Por causa imprevista, anunciada á última hora, no pudo predicar el licenciado D. Emilio Peñañola Silva, arcipreste de Castuera; lo substituyó el licenciado don Alvaro de Luna, cura de Cañada del Gamo; el Rvdo. Padre Miguel, del convento de Franciscanos de esta villa, y en la última noche D. Francisco Fernández Pedrajas, cura propio de Peñarroya.

En la fiesta principal, verificada á

las diez de la mañana del día 3 del actual y en a que estuvo expuesto S. D. M., predicó D. Juan Reyes Fernández, cura párroco de Espiel.

En estas funciones ha actuado brillantemente un coro de voces compuestas de un primer tenor, D. Alfredo Esparza, sochantre de la parroquia de Aznaga; un segundo tenor, D. Alvaro de Luna, cura ecónomo de Cañada del Gamo, y del cantante de esta parroquia, D. Francisco Rodríguez Bravo, los cuales han interpretado magistralmente obras de Calahorra, de Prado y de Gómez Navarro, dirigidos y acompañados en el piano por el notable profesor y organista de la parroquia de Aznaga, D. Manuel Meneses.

Muchos plácemes y justificados elogios merecidos los señores sacerdotes por su valiosa y desinteresada cooperación y muy especialmente el señor del Pino que, con firme voluntad, ha podido vencer las muchas dificultades que traen consigo solemnidades como la reseñada.

También se han celebrado con extraordinaria solemnidad en la iglesia del convento de PP. Franciscanos los cultos que la asociación de las Hijas de María dedican todos los años á la Reina de los cielos.

Un coro de niñas vestidas de ángeles y recitando hermosos versos ofrecieron flores dos veces en semana.

También de vez en semana han cantado desde la sagrada cátedra las glorias de María con la elocuencia acostumbrada los señores PP. Pío, Amado, Miguel y Antonio. Un nutrido coro de voces con acompañamiento de armonium cantaba un afinación y gusto obras del repertorio antiguo.

No hay que decir que desde la primera hasta la última noche vióse el precioso templo íntegramente lleno de fieles.

Nuestra sincera enhorabuena al superior de la Comunidad, Rdo. P. Salvador por el brillante resultado obtenido con estos cultos, cuyos benéficos frutos recoje poigualmente este vecindario.

Con verdadera satisfacción consigno que dentro de bive plazo estará instalada la luz eléctrica en esta población. En los sitios previamente señalados por los empleados de la empresa se están ya colocando los postes que han de sostener los cables.

El contrato que el municipio haya hecho con la empresa no lo conozco, pero desde luego supongo que los intereses del municipio y del público en general habrán quedado garantidos.

Bien merecido es el digno alcalde, D. Fernando de las Infantas, los elogios de este vecindario, pues obras de este género en las que honran y acreditan á los representantes del pueblo. Por nuestra parte le enviamos la más cumplida y sincera enhorabuena.

CRÓNICA UNIVERSAL

La compañía de Guerrero-Mendoza en París.

Esta noche inaugura su campaña, en el elegante teatro de Athénée, la compañía dramática que dirigen los eminentes artistas Mta Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza, con la comedia dramática de Lamayo y Baus *La locura de amor*, bajo el siguiente reparto:

El Rey Don Rafe, Fernando Diaz de Mendoza; D. Alvar, La Riva; El almirante, Cira; Don Juan Manuel, Amato; El marqués de Villena, Luis Medrano; El monero, Diaz. La Reina Juana, María Carrero; Aldara, Julia Martínez; Beatr. Cancio; Leonor, Bano; y La Conde, Bofill.

La segunda obra anunciada es *El vergonzoso en Palacio*, en que tanto se distingue María Guerrero.

Daremos cuenta de estas representaciones en nuestra próximas correspondencias.

El rey Oscar en París.

El soberano de Suecia y Noruega, que ha venido á ver la Exposición, hizo ayer su visita oficial al presidente de la República, acompañado del ministro de Suecia residente en París y de los personajes que forman su séquito. Vestía uniforme de almirante con el gran cordón de la Legión de Honor.

Después del ceremonial de rúbrica, el rey y el presidente estuvieron un momento solos en el salón de embajadores, desde donde pasaron al de ayu- dantes de campo, en que se hallaban reunidos los individuos del gabinete civil y cuarto militar del presidente y el séquito del rey.

Después de la presentación, el soberano se hizo acompañar á ofrecer sus respetos á la señora de Loubet.

Antes de salir del Eliseo, el rey Oscar ha saludado militarmente la bandera del regimiento.

Inmediatamente después, el presidente le ha devuelto la visita.

A. SAISSY.

París 9.

Notas Teatrales

Gran Teatro.

La hermosa comedia de don Manuel Tamayo titulada *Lo positivo*, joya del teatro moderno y de la literatura española, proporcionó anteanoche un envidiable triunfo á la eminente actriz Carmen Cobeña, y un rato delicioso al distinguido público que presenciaba la función.

La genial artista estuvo inimitable caracterizando el maravilloso tipo de *Cecilia*, creación grandiosa del autor de *Un drama nuevo*, y obtuvo continuas ovaciones, siendo llamada al proscenio varias veces á la terminación de los tres actos.

Para mencionar las escenas en que sobresalíó sería preciso enumerarlas todas, porque en todas hizo prodigios y derrochó el talento, la gracia y el arte. Las que sostiene con su tío, la de las cuentas, la lectura de la carta y otras muchas, podrían calificarse de verdadera filigrana, de labor esmeradísima, reservada solo al genio.

El señor Rausell la secundó perfectamente en el papel de tío de la protagonista y la escena de las reconveniones á su sobrina, en el segundo acto, le fué aplaudida justamente.

Los señores Cuevas y Colom, *Rafael* y *Don Pablo*, contribuyeron al brillante éxito de la comedia, cuya segunda representación vería con agrado el público.

CIRILO.

LA VELADA DEL CORPUS

La primera verbena que Dios envía es la de San Antonio de la Florida

dice un cantar madrileño, y este año ha coincidido con la fiesta del Santo paduano la primera velada de Córdoba.

Se verificó anoche, en la calle Ayuntamiento, donde se eleva el altar coronado por la imagen de la Purísima, ante el cual hará hoy estación la solemne procesión del Corpus.

Estuvo muy concurrida, pues á dicha calle y á las inmediatas se trasladó el paseo, del que eran principal atractivo nuestras hermosas mujeres, prontas siempre á realizar todas las fiestas con sus encantos.

Un derroche de luces en el altar, iluminación y colgaduras en los balcones, improvisadas tiendas en la calle Claudio Marcelo, música alegre confundiendo sus notas con los pregones de los vendedores, todos los elementos indispensables para constituir una verbena, reuniéronse allí y formaron el conjunto poético de estas diversiones populares, exclusivas de Andalucía, pues no se asemejan y nunca podrán asemejarse á las veladas de Madrid, que ayer también empezaron con la del bendito San Antonio.

La del *Corpus* en la ciudad morisca nació y murió anoche, lo bueno dura poco y nuestras verbenas son flores de un día, pero le sucederá en breve la más clásica y tradicional de Córdoba: la de San Juan, con sus mascaradas y sus *juergas*, que trae á la memoria remembranzas de tiempos mejores y nos hace recitar *in mente*, los delicados versos del cantor de *La monja*:

"Noches de mi Andalucía que ya nunca volverán al fondo del alma mía, cuántas cosas le decía la velada de San Juan!"

LA JUNTA DE FESTEJOS

Anteanoche se reunieron en el despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia de don Juan Tejón y María y don José García Martínez, la Junta permanente de festejos y la Comisión organizadora del Concurso musical, adoptando entre otros acuerdos los siguientes:

Corresponder á la recomendación hecha por el Jurado calificador de dicho Certamen, concediendo á la banda municipal, como estímulo que favorezca sus notables adelantos, un cuarto premio, consistente en 750 pesetas, cuya suma se pondrá á disposición del señor Alcalde para que la reciban de su mano los individuos de dicha banda.

Que para el 20 del que rije quede cerrado el pago de todas las obligaciones contraídas con motivo de los festivales organizados durante la pasada feria, á cuyo fin las personas que hayan prestado algún servicio en aquellos y no lo tengan satisfecho pueden desde

inego presentar sus cuentas al cobro al depositario don José Sanchez Ocaña.

Que se expidan los oportunos diplomas á las bandas premiadas y menciones honoríficas á las que no han obtenido ninguna recompensa, de conformidad con lo propuesto por el Jurado calificador.

Aprobar la determinación del señor Tejón y María de remitir al director gerente del Asilo de la Infancia la estera y telas utilizadas en la tribuna colocada en la plaza de toros con motivo del concierto y carreras de cintas.

Adquirir ejemplares de las fotografías deducidas en dicho acto y remitirlas á las señora y señoritas que constituyeron el tribunal de honor en el mismo, al señor Alcalde y á don Rafael Guerra Bejarano, que facilitó el coche que ocuparon aquellas.

Resolviéndose por último, á propuesta del señor Tejón, conceder un expresivo voto de gracias á las comisiones organizadoras del certamen musical y *carrousell*, que han presidido los señores García Martínez y Correa, por sus importantes trabajos, estensivo también al Secretario general de la Junta de festejos.

Gacetillas

—**Procesión.**—Hoy, á las cinco de la tarde, saldrá de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión del Santísimo *Corpus Christi*, por el orden y en la forma que se determinan en el edicto de la Alcaldía que ayer publicamos.

—**Escuelas-Asilo.**—La Comisión organizadora de las Escuelas-Asilo de la infancia creadas en esta capital, se reunió ayer, á la una de la tarde, y acordó la forma en que se ha de verificar la apertura de dicha benéfica institución, el próximo día 24 á las doce de la mañana; además reconoció las obras que se están practicando en el edificio de la calle Gondomar, donde han de instalarse; nombró á don Aurelio Barcia capellán del establecimiento; aprobó las bases para redactar el reglamento del mismo y tomó otros acuerdos de importancia.

—**Circular importante.**—La Dirección general de Contribuciones, en circular fecha dos del actual, dispone que los Delegados de Hacienda en las provincias, hagan público en los periódicos de más circulación en las mismas, que por virtud de la ley de 18 de Marzo último, en 30 del actual terminan los conciertos celebrados con los fabricantes de Gas y Electricidad, para el pago del impuesto sobre el alumbrado, conciertos que en lo sucesivo, solo podrán contratarse con los que produzcan el fluido para uso propio, quedando obligados los que lo den á particulares ó Corporaciones, para alumbrado ó calefacción, á ingresar en arcas del Tesoro en los quince primeros días de cada mes, las fábricas de la capital y del trimestre la de los pueblos, el diez por ciento que recanden de sus abonados en el mes ó trimestre anteriores, en la forma y modo que determina el artículo 13 del Reglamento de 22 de dicho mes de Marzo, para la ejecución de la expresada Ley, bajo la pena de ser sometidos al procedimiento ejecutivo los morosos, satisfacer el cinco por ciento de demora y quedar sujetos á la acción criminal como malversadores de fondos públicos.

—**Parentesis.**—En atención á la solemnidad de hoy y siguiendo la costumbre establecida, mañana no se publicará este periódico.

—**Banquete.**—Los organizadores del tiro de pichón y las personas que en él han tomado parte, celebraron anteanoche un banquete en el hotel Suizo para festejar el buen éxito de aquel, digno epílogo de las diversiones de feria.

—**Amortización.**—Según el estado demostrativo que publica el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra*, durante el anterior mes han sido amortizadas las siguientes vacantes: De general de división, una; de coronel, dos; de teniente coronel, siete; de comandante, siete; de capitán, quince; de primer teniente, once, y de segundo teniente, cinco.

—**El Arzobispo de Valencia.**—El *Boletín Eclesiástico* de la archidiócesis valentina, correspondiente al lunes último, publica la siguiente satisfactoria noticia: "El viernes día 1.º, en el tren expreso de Barcelona, llegó á esta capital nuestro Excmo. Sr. Arzobispo, á quien esperaban en la estación el señor gobernador civil, el general de Marina, comisiones del Cabildo, Seminario y Clero. Durante su estancia en Roma S. E. I. ha asistido á los Consistorios y á las Fiestas de Canonización y Beatificación que en aquellos días han tenido lugar; ha celebrado repetidas conferencias con el Emmo. señor Cardenal Secretario de Estado y otros Purpurados; ha visitado á Su

Santidad; ha acompañado á los peregrinos; les ha predicado, como igualmente á los alumnos del Colegio español, en donde residía, y no obstante estos trabajos y su edad avanzada, su salud en nada se ha resentido, y continúa bien, gracias á Dios, al frente del gobierno de la Diócesis. El DIARIO DE CÓRDOBA envía su respetuosa bienvenida al ilustre señor Herrero y Espinosa de los Monteros, de cuyo pontificado conserva esta diócesis gratísimos recuerdos.

De milicia.—Se ha publicado una Real orden circular disponiendo que las excepciones sobrevenidas no pueden ser revisadas hasta después que ingrese en filas el reemplazo inmediato posterior á la fecha en que la excepción se concedió y siempre que al interesado no haya correspondido pasar á la reserva activa.

Felicitaciones.—Entre las muchas y muy sentidas que recibió ayer el digno presidente de la Excm. Diputación provincial don Antonio Escamilla, con motivo de su fiesta onomástica, figuran la de las Hermanas de la Caridad del hospital de Agudos y la de los empleados de aquella Corporación, quienes obsequiaron al señor Escamilla con artísticos regalos, por la excelente gestión administrativa que le distingue. En la tarde de ayer vióse concurridísimo el domicilio de dicho señor, visitándole muchos diputados provinciales, innumerables amigos y todos los empleados de la Diputación. Cuantas personas acudieron á felicitar al señor Escamilla fueron obsequiadas por éste con suma esplendidez.

Bien hecho.—El señor Alcalde ha dispuesto que desde mañana se prohiba á los vendedores de pescados y dueños de friturías la entrada en la plaza de más cantidad de aquellos que la que pueda consumirse aproximadamente en el día. Todo el sobrante será arrojado al río. También ha prohibido en absoluto la venta de atún. Merece plácemes esta oportuna disposición.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una camisa de hombre, encontrada en la vía pública.

Mercado de ganados.—Con motivo de la pasada feria de Nuestra Señora de la Salud, han concurrido al mercado de ganados 5.400 cabezas del caballo; 3.600 del mular; 2.450 del asnal; 4.900 del vacuno; 4.000 del lanar; 3.200 del cabrío y 4.000 del de cerda.

Lo sentimos.—Está enfermo, aunque no de gravedad por fortuna, nuestro querido amigo y colaborador el distinguido literato granadino don Francisco L. Hidalgo. Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

Denuncia.—Se ha pasado al señor Gobernador civil una denuncia contra un mozo de la estación de Cercadilla que anteanoche profirió horribles blasfemias en los momentos en que se detenía en aquella estación el tren mixto descendente de Málaga. El suceso causó el natural escándalo en las personas que tuvieron la desgracia de oír al blasfemo, quien hizo caso omiso de las reconveniones que se le dirigieron.

Bien venidos.—Se encuentran en esta capital nuestros estimados amigos y compañeros en la prensa don Patricio López Canales, abogado y director de *La Crónica*, de Bujalance, y don Modesto Mestanza, Contador de aquel Ayuntamiento y activo correspondiente del DIARIO en dicha población.

Buen servicio.—Por disposición del inspector veterinario don Antonio González, fué enterada ayer en el Matadero público una res vacuna atacada de tisis pulmonar.

Función religiosa.—Un apreciable colega de Cádiz, refiriéndose á Córdoba, publica la noticia siguiente: "Dícese que un título de Castilla que reside en Madrid y es aquí muy conocido, hará celebrar una solemnisísima función á San Rafael, como cumplimiento de un voto por accidentes de un viaje, y en la que predicará el distinguido sacerdote gaditano y elocuente orador don Francisco Fedriani, que como es costumbre, pasa en esta ciudad la temporada primaveral. En ese día se dará á los pobres una limosna de pan."

Bibliografía.—El ilustre literato egabrense don Juan Valera ha publicado en un elegante volumen de la "Biblioteca Moderna", un diálogo filosófico amoroso titulado *Asedipigencia* que, como todas las obras del gran novelista, es una filigrana literaria.

Hurto.—Un individuo manifestó anteanoche al guardia municipal del distrito que en una casa de lenocinio de la calle Marqués del Villar le sustrajeron sesenta pesetas.

Nombramiento.—Ha sido nombrado correspondiente de *La Correspondencia de España* en esta capital, nuestro querido amigo don Enrique de la Cerda y Vázquez.

Consejo práctico.—Qualquiera que sea la causa de la sofocación, que provenga de una crisis de asma, de un catarro, de una bronquitis crónica, de consecuencias de pleuresía ó de influenza siente un alivio instantáneamente con el uso de los polvos Louis Legras, este maravilloso remedio que obtuvo un premio de 15.000 francos.

Captura.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á dos mujeres, reclamadas por los juzgados de esta capital.

Despedida.—Ayer salió de esta capital para Castuera, nuestro estimado amigo y diligente correspondiente en aquella población don Manuel López Alcalá.

Detención.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á dos sujetos que penetraron en un corralón del campo de Madre de Dios, ignorándose con qué objeto.

Enfermo.—Ha ingresado en el hospital de Agudos el vecino de Montoro Francisco López García, que llegó á esta capital gravemente enfermo.

Reyerta.—Dos individuos promovieron anteaer una acalorada reyerta con el dueño de un huerto de la calle Cuatro Esquinas, amenazándole con una navaja. Fueron denunciados.

Tribunal de exámenes.—El claustro de profesores del Instituto de Cabra ha designado á don Emilio Chacel, don Ezequiel Fernández, don Manuel Corroché y don Victor Vignolle para que formen el tribunal encargado de verificar los exámenes en el colegio de segunda enseñanza de San José, establecido en Lucena, que empezarán el próximo día 17.

Boletín Oficial.—El de ayer publica lo siguiente: *Administración de Hacienda:* Circular recordando á los Ayuntamientos el deber que tienen de exponer al público, desde el 1.º hasta el 15 de Julio, los padrones de cédulas personales. *Ayuntamientos:* Extracto de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Abril y por el de Villaviciosa en las de Marzo. Anuncios de estar expuestos al público los apéndices al amillaramiento de Castro del Río, Santaella, Añora y Granjuela y las cuentas del Pósito de este último. Idem de las subastas para contratar el servicio de sillas en los paseos de Córdoba y para arrendar el impuesto de consumos de Puente Genil; esta se verificará á los diez días de convocada por medio del *Boletín.* *Ilustre Colegio Notarial de Sevilla:* Circular anunciando que quedan admitidos los ciento veintitres solicitantes á las Notarías vacantes en el distrito para que tomen parte en los ejercicios de oposición y que estos empezarán el 5 de Octubre próximo. *Juzgados:* Requisitorias del juez instructor de la causa contra el cabo del segundo depósito de caballos sementales Antonio Cánovas Treviño, llamando á este; de los juzgados de Córdoba requiriendo á Antonio Morales y Miguel Martínez Fernández; del de Alcalá la Real encargando la busca de ocho ovejas robadas en el cortijo de "La Carraca"; del de Morón interesando la captura de Antonio Gil Peralta; del de Estepa á fin de que se presente á declarar el dueño de un burro, cuyas señas indica, y del de Hinojosa del Duque anunciando para el 10 de Julio la venta en subasta pública de una parte de casa de la villa de Cabeza del Buey. *Agencia ejecutiva:* Anuncio de la venta de un olivar que enagenará la de Montilla el día 4 del próximo mes.

Viaje en suspenso.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á una mujer vecina de la Carlota que se fugó de su casa en compañía de dos bultos de ropa.

Relieves.—El número 16 que de la interesante publicación *Relieves* acabamos de recibir, viene dedicado en absoluto á la histórica ciudad de la Alhambra, con motivo de los festejos que en ella se celebrarán en los próximos días. En su primera plana publica un magnífico retrato del alcalde señor Tegeiro, y el texto lo forman originales de firmas tan valiosas como las que á continuación se expresan: Nicolás María López, A. J. Afán de Ribera, A. Alonso Terrón, Francisco L. Hidalgo, Manuel Paso, Francisco de P. Vailadar, José Figueroa y Joaquín Ramírez.

Secretaría.—Está vacante la del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra, con 2.750 pesetas anuales. Se admiten solicitudes durante 30 días.

En baja.—Durante el mes anterior se han recaudado en la provincia de Almería 273.668 pesetas y 70 céntimos por tabacos. Es decir: 18.161 y 95 menos que en el año precedente.

Dentadura: la tiene siempre robusta y sana el que gasta el Licor del Polo de Orive. Farmacia de Avilés.

Desde 3 reales hasta 36 teneis frascos corrientes y lujosos de la sin par Agua de Colonia de Orive, superior á todas las extranjeras. Farmacia de Avilés.

De interés para todos.—El *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*, abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

Véase en la 1.ª plana el anuncio del nuevo aparato para afeitar. Se devuelve el dinero al comprador, si no le satisface el aparato.

SECCIÓN MENA

El viga.

El Corpus es la gran fiesta de nuestra Iglesia Católica. La religión es la alta que engrandece tanto toca.

Pensamiento.

Lo que empieza es amor verdadero y puro solo puede ser acabado por Dios.

Cant.

Fé y Esperanza vides son que á las almas despiertan: y yo las miro inspidas por mujer amada buena.

Un borracho toribundo.

—El médico:— ¡S ha desmayado! ¡Pronto! ¡Eter ó vino! ¡No hay más que guardiente en casa—dice uno de los dudos.

El médico destapa la botella y la aplica á la nariz del moribundo.

El beodo haciendo un supremo esfuerzo:

—¡Más abajo, más abajo!

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Corpus Christi, y San Basilio el Mago, obispo, confesor y doctor. **MAÑANA:** Sara Benilde, mártir de Córdoba, y San Vito y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral predicado por el excelentísimo Cabildo.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.—Mañana á nuestra Señora del Tránsito, en San Basilio.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el R. P. Superior de los Misioneros Hijos del I. C. de María.

—Con licencia del Sr. Sr. Obispo, estará hoy expuesta S. D. M. en forma de jubileo, en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeados por doña Mía Belmonte, por su difunta madre la Excm. Sra. D.ª Rosa González Abreu (q. e. p. d.).

—Hoy, media hora después del toque de oraciones, tercer día de novena á San Antonio de Pádua, en la iglesia de San Rafael.

—Hoy, á las nueve de la mañana, después del santo sacrificio de Misa, segundo día de novena á San Antonio de Pádua, en la iglesia de Capuchinos. Estos dos días costeados por doña Josefá Toribio, viuda de Medina, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy, al toque de oraciones, tercer día de solemne novena en honor del glorioso San Antonio de Pádua, en iglesia de religiosas Capuchinas, con sermón.

—Solemne octava que la comunidad de religiosas dominicas de Corpus Christi consagra anualmente al Santo Sacramento de la Eucaristía, dando principio hoy, á las nueve y media de la mañana, siendo orador el Dr. D. Miguel García Hesteros.

Todas las tardes hállase exposición del Santísimo Sacramento, de ocho á seis y media.

—Hoy, á las ocho y media de la mañana, primer día de la solemne novena que consagra al Sacratísimo Corazón de Jesús el centro del Apostolado de oración establecido en la parroquia de San Marina.

—El centro del Apostolado de la oración establecido en la parroquia de San Francisco y San Enlógio, dará principio hoy á una novena al Divino Corazón de Jesús: todos los días, á las ocho de la mañana, se dirá una Misa, durante la cual recitará el santo rosario, letanía, ejercicio la novena y coplas.

—La V. O. T., establecida en la Iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará el domingo próximo, como rezo de mes, Misa de comunión general, á las siete y media, y por la tarde, á las seis y media, los ejercicios de costumbre. La plática estará á cargo del doctor don Rafael Luque Conde.

Primer aniversario

Todas las misas que se celebren el 15 del corriente en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. José Ancoberga y Diéguez, que falleció el 15 de Junio de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada viuda doña Dolores Morales, hijas é hijos políticos y demás familia, suplican á sus amigos y convecinos que se presenten á nuestro Señor y lo tengan presente en sus oraciones.

CAFÉ—LA PERLA—GONDOMAR, 1

Servicio de CHOCOLATES de clase superior (al estilo de Barcelona y Valencia) con galletas, bollos de leche, bizcochos de Astorga ó tortillas de hojaldre á 25 céntimos. HELADOS PARA HOY.—Mantecado, Limón y Almendra. 15-15

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boll (antes Morillos).—Plato del día.—Cordero á lo pastoril.

La importación del bálsamo de copaiba del Brasil es casi nula desde que el Sándalo ha sido importado de Indias, en forma de pequeñas cápsulas marcadas *Midy*; curan en 48 horas las afecciones que exigen semanas y meses de tratamiento con el copaiba y los líquidos astringentes.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

A LOS SORDOS

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los timpanos Artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, Nicholson, «Longcot», Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.

HIGIENE Y BELLEZA



Gorgot

NORMAS LABOR EN PASTILLAS

EL JABÓN FLUIDO GORGOT de hiel de vaca, alrecho y salol, no se enturbia ni da escozor á la piel; blanquea el cutis y lo conserva terso; suaviza las manos; quita granos, rojeces, manchas y las arrugas prematuras de la cara. Usándolo en el baño, preserva á la piel de toda enfermedad contagiosa, sarampión, viruela, etc.

Precio 3 pesetas frasco.

En Córdoba: Droguería de A. Jiménez Barea, Ambrosio de Morales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de Carmen Cobeña.

Función para hoy.—7.ª del segundo abono.—Sinfonía.—El juguete en un acto, *Basta de suegros*.—El drama en tres actos, *En el seno de la muerte*.

A las nueve en punto.

PRECIOS.—Plateas, palcos principales y proscenios segundos, sin entradas, 10 pesetas.—Proscenios terceros y palcos segundos sin idem, 6.—Butaca con entrada, 250.—Delantera de anfiteatro con idem, 125.—Delantera de paraíso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraíso, 50 céntimos.

El sábado tendrá lugar una gran función á beneficio de la primera actriz señorita Carmen Cobeña, poniéndose en escena el heroico drama en cuatro actos de don José Echeagaray, *Mancha que limpia*, y la comedia en un acto de don Domingo Guerra y Mota, *La Soberana*.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico-lírica dirigida por don Fernando Viñas.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La viejecita*. Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *¡A cuarto y á dos!* Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, *Água, azucarillos y aguardiente*. Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *Instantáneas*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 60 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La crisis.—La Unión Nacional.

Madrid 13 (3:15 m.) El señor Gasset ha manifestado al Presidente del Consejo de ministros

que es ageno por completo á la campaña que viene sosteniendo *El Imparcial* contra Villaverde.

Entonces éste se consideró satisfecho, manifestándolo así á la Reina.

Los ministeriales deducen de esto la solución del conflicto.

El señor Silvela se muestra muy disgustado de la excesiva impresionabilidad de Villaverde.

El Imparcial, en su número de hoy, declarará que el señor Gasset es ageno por completo á la campaña que viene sosteniendo contra el empréstito, aun cuando anuncia que persistirá en lo mismo.

Los ministeriales creen solucionada la crisis, esperando que el señor Villaverde no insistirá en su dimisión.

Es inexacto que dimitiera el señor Gasset.

—El Directorio ha ultimado las instrucciones que se enviarán á provincias para realizar los acuerdos ya conocidos.

En todas las localidades se abrirán suscripciones para entablar la acción popular contra el Gobierno, siendo la cuota máxima de 25 céntimos de peseta.

Credenciales.—Desórdenes en Pekin.

Madrid 13 (3:45 tarde.) S. M. la Reina entregará mañana las credenciales que le acreditan como representante de España en Roma al señor Dupuy de Lome.

Londres.—Telegramas recibidos de la capital del celeste imperio facilitan nuevos informes de los sangrientos sucesos desarrollados recientemente.

Gran número de chinos católicos se refugiaron en el tejado de una casa, haciendo brillante resistencia contra los boxers, matándoles ochenta.

De política.—Aplazamiento.—Comentarios.

13 (3:10 t.) Se asegura que en una entrevista celebrada hoy entre Silvela y Villaverde, insistió éste en retirarse del ministerio.

El presidente dejó la solución del asunto á S. M. la reina.

Llamado por la soberana asistió el señor Villaverde á una conferencia, á la que también concurrieron los señores Silvela y Azcárraga permaneciendo una hora en la cámara regia.

A pesar de lo dicho anteriormente, el señor Silvela me ha manifestado que no es cierto que se tratase de crisis y que solo se ocuparon de los datos relativos á la cobranza de contribuciones.

Se ha aplazado hasta mañana el consejo que debía celebrarse hoy para que el ministro de la Guerra pueda acompañar á los reyes en su visita á los cuarteles.

Son muy comentadas las conferencias celebradas por los ministros.

Valores en Bolsa

(TELEGRAMA DE BENARD Y COMPAÑIA)

13 (5 t.)

4 por 100 interior fin de mes, 71'80.

—Id. id. contado, 71'70.—Id. exterior, 78'30.—Acciones del Banco de España, 510.—4 por 100 amortizable, 80'65.

—Compañía arrendataria de tabacos, 419'50.—Cubas de 1886, 85'25.—Id. de 1890, 71'30.—5 por 100 amortizable, 88'95.—Obligaciones de Filipinas 6 por 100, 90'80.—Francos, 25'80.

Paris 13 (5:45 t.)

4 por 100 exterior, 72'95.

Explicaciones de Dato.—Del Transvaal.

Madrid 13 (8:15 n.)

El ministro de la Gobernación, al propio tiempo que explicaba los cabildos entre los demás consejeros de la Corona y el aplazamiento del Consejo, desmintió los rumores de crisis que han circulado.

Los boers han causado á los ingleses en Rooodeval muchos muertos y doscientos heridos.

También les han hecho 700 prisioneros.

Más de la crisis

Madrid 13, 11:35 noche.

Afirmase que el señor Villaverde continuó esta mañana llevándose papeles del ministerio á su casa.

Háblase para sustituirle de los señores Allende Salazar, Sánchez Toca ó Laiglesia.

Generalmente se cree que siguen las dificultades en el seno del Gobierno, estando éstas contenidas, pero no conjuradas.

ALMODÓBAR.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE CESPEDES Y GONZALEZ CLAUDIO MARCELO Y AYUNTAMIENTO, 8 DUP.^{DO}

Para la temporada actual hemos recibido surtido completo en Sedería negra y colores.—Extensas colecciones en Lanería para trajes de Señoras.—Lanillas, Estambres, Tricot y Vieñitas, desde lo más barato á lo más superior.

SE CONFECCIONAN TRAJES PARA CABALLERO

Desde 25, 30, 35 y 40 pesetas hasta lo más selecto que el cliente pueda desear, entregándolos hechos 24 horas después de tomar las medidas.—Gran surtido en Granadinas de seda para mantillas.—Vestidos con tres varas de largo, gran novedad, desde 10 pesetas hasta lo más rico en Blonda legítima, á precios sumamente baratos.—Lienzos de hilo y algodón para toda clase de prendas, clases superiores.—Camisas hechas á 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas, en colores y blancas.—Cubre corsés, Camisetas, Meias y Calcetines de hilo Escocia y algodón.—Extenso surtido en Pañuelos de la China, bordados y lisos.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.

JABON MEDICINAL DE BREA

Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS

DE VENTA
DROGUERIAS, FARMACIAS Y PERFUMERIAS
AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

LABORATORIO HISTO-QUIMICO-BACTERIOLOGICO DE CÓRDOBA

Claudio Marcelo sin número, principal

En este centro se practican toda clase de análisis de substancias alimenticias con aplicación á la higiene. Reconocimientos de minerales y abonos en sus relaciones con la agricultura y la industria. Análisis de productos orgánicos con aplicación á la clínica. Se esteriliza leche diariamente para alimento de niños y enfermos. Sueros naturales y artificiales; vacunas de todas clases para el hombre y los animales. Servicio antirrábico. Obtención de vacuna antivariolosa, directa y conservada en tubos, cuya aplicación tiene lugar en la CALLE MANUELES, NUM. 6, domicilio de un profesor del Laboratorio.

EL TESORO DEL CABELLO
Petroleo Hanh antiséptico evita la caída de los cabellos
EMPLEO SIN PELIGRO. PERFUME EXQUISITO
Farmacéuticos, Perfumistas, Droguistas
Dirigirse para los pedidos á F. VIBERT, en Lyon (Francia). Rehúsar como peligrosas é ineficaces las imitaciones y falsificaciones que se ofrecen en lugar del VERDADERO PETROLEO HANH.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCAS, THES
50 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20
MADRID

GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC
UNICA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
JOSÉ AMO Y RAMOS
ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMÍA EN LOS ENCARGOS
13, DUQUE DE HORNACHUELOS, 13
IMPRESA Y PAPELERIA LA PURITANA.—CÓRDOBA
Catálogos gratis al que los solicite

UNGÜENTO ENCARNADO MÈRE

Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvanzas, sobre-huesos y esparavanes.
Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebiles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.
Embrocación Mère.
El tesoro de Sportmán.
Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos.
Depósito, en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.



GABINETE MEDICO-AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Bleenorragia y todos los flujos de las vias urinarias en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, CROQUIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, FOMADA KOCH, 3 ptas. pom. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PIELAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y America en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

Diatación de las ESTRECHECERAS. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedras) y ARELLILLAS. Catarro de la VESIGA y BIROHES (cálculos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con pocos blancos, rojos de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENERAL, PÉRDIDA semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y Resacañamientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH, frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las cartas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, num. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Córdoba vende y preparadas la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—A. Carr. Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: PerVerdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

DIGESTIVO CLIN
El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
CLIN Y MAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Garantía del ESTREÑIMIENTO por la **CASORINE LEPRINCE**
Estreñimiento tenaz, Atonía del intestino, Almorzas, Váridos, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Ictericos, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia
GRATIS una CAJA de CASORINE á toda persona que envíe sus cartas al agente en España: A. ROS PUJATO.—BARCELONA
Conviene á todas edades y temperamentos

Desde San Juan se arrienda la casa y Dalmacenes Campo de la Merced, 17, con las máquinas de aserrar, cepillar y traspalar, con motor de gas, establecidas en la misma. Para tratar, plaza de la Judería 8. 5-4

MOLDOS. Se construyen, se componen y se enlagan, á precios arreglados, por Cristóbal Córdoba. Ayuntamiento 4. 4-4

Particiones de bienes por herencia.—Antonio Hidalgo hace esta clase de trabajos á cuantas personas tengan el gusto de honrarle, con prontitud y economía. Razón, Gran Capitán 10. 6-6

Se arriendan las casas Fernando González 10 y 12, Abéjar 23 y 24 y Pozanco de S. Agustín 1. Rodríguez Sanchez 1, antes Moros, se trata. 20-7

Desde San Juan se arrienda la casa Concepción 27, con muchas y grandes habitaciones y agua de pié. Se trata, San Felipe 1. 20-19

Rafael Jimenez, Beatas 6, constructor de obras, asfalto para graneros y para habitaciones húmedas y soleadas de Portland. 15-12

Se vende ó traspasa el establecimiento de bebidas y casino Gutierrez de los Rios 7; se trata, en el mismo. 10-10

Antonio Castillo

—BRONCISTA—
Fundición y construcción en toda clase de metales
García Lovera, 5.—Córdoba.

Se arrienda desde 1.º de Julio una casa departamento, de nueva planta, y con todas las comodidades que se pueden desear, situada en la calle Madera 76; para tratar, Manueles 6 ó San Fernando 145. 10-4

Academia preparatoria para carreras especiales, civiles y militares, dirigida por don Baltasar Gil, teniente de caballería y doctor en Ciencias físico matemáticas. Gutierrez de los Rios 34. 15-4

Ferretería de todas clases.
ALMACEN DE FERRETERIA
POR MAYOR Y MENOR
DE
EUSEBIO SÁNCHEZ
Duque de Hornachuelos, 8
CÓRDOBA
PRECIOS DE FABRICA.
Lámparas eléctricas.

EL BARBERO EN CASA



Todo el que adquiere el nuevo aparato mecánico Safety-Razor para afeitarse, puede ser barbero de sí mismo.
Este aparato, por su sencillez y fácil manejo, no necesita práctica para su uso, con la particularidad de que ofrece cuantas seguridades apetezca el más exigente y por su manera de ser excluye todo peligro de herir, aun en los cutis más delicados. Es imposible cortarse.
Puede usarse en cualquier posición, en ferro-carril, en la cama y también en la oscuridad.
Este invento, mirado bajo el punto de vista económico, lo es bajo dos conceptos, pues ahorra dinero y tiempo. En cuanto á la comodidad é higiene, es innegable.
El aparato Safety-Razor va en un elegante estuche de metal, siendo su precio pesetas 2.
De venta en Córdoba: Fernández, Letrados 3.—El Timbre, Letrados 4 y Cometa, Gondomar 3.
NOTA.—Si no satisface el aparato, se devuelve el importe al comprador.